ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **201941430200013814**
Fecha: **26-04-2019**
TRD: **4143.020.22.2.1020.001381**
Rad. Padre: **201941430200013814**

CIRCULAR **4143.020.22.2.1020.001381**

PARA: RECTORES Y EL FUNCIONARIO QUE APOYA LA LABOR DE LA EVALUACION DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL EN CARRERA ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

ASUNTO: CAPACITACIÓN EVALUACIÓN DESEMPEÑO LABORAL 2019-2020 EN APLICATIVO SEDEL DE LA CNSC.

Conocida la importancia que tiene el proceso de la evaluación del desempeño laboral Anual u Ordinaria y las implicaciones disciplinarias que acarrea su incumplimiento; la Secretaría de Educación, se permite convocar a la capacitación que impartirá el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional – DADII, para la evaluación del desempeño laboral del periodo 2019-2020, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 617 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el cual se implementó el Sistema Tipo del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa, mediante una herramienta tecnológica para realizar dicha evaluación de manera automatizada y en línea mediante el aplicativo o plataforma SEDEL.

Debido a que la CNSC indicó que el plazo para registrar en la plataforma la concertación de objetivos es hasta el día 10 de mayo del 2019, fecha en la que quedará cerrado el sistema, se hace necesario asistir a la capacitación de manera puntual, además porque a cada uno de los Evaluadores de las instituciones educativas (Rectores) como responsable de la misma se le asignará el Código correspondiente para poder acceder a la realización de la evaluación; a esta capacitación puede asistir con la persona que apoya el registro de la evaluación de desempeño del personal administrativo de su I.E.

Favor llevar en físico el FORMATO F-2 diligenciado conforme se indicó en la circular 000503 del 14 de febrero/19, y grabado en una USB, igualmente el Compromiso fijado para todos los servidores públicos que hacen parte de la planta administrativa de las instituciones educativas sujetos a la evaluación, compromiso fijado en la Resolución N°02026 del 20 de marzo del 2019, la cual se encuentra publicada en la página de la Secretaría y enviada a los correos de las instituciones educativas el cual es:

META	COMPROMISO LABORAL
Al finalizar el periodo a valuar se ha cumplido con el 100% de las acciones establecidas para el buen funcionamiento en la prestación del servicio educativo.	Realizar acciones encaminadas para el buen funcionamiento en la prestación del servicio educativo, brindando atención e información oportuna y veraz, dirigida en apoyar el acceso y permanecía, en concordancia con del proyecto educativo Institucional contribuyendo al beneficio de los (a) niños, niñas y jóvenes de las IEO.

COMISION EVALUADORA: Es importante tener en cuenta que en el Anexo técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Acuerdo 617 de octubre 10 de 2018, se establece la conformación de la Comisión Evaluadora. – "Cuando el jefe inmediato sea de carrera, provisional o se encuentre en periodo de prueba, la cual estará integrada por el jefe inmediato del evaluado y un servidor de libre nombramiento y remoción. Esta comisión deberá ser conformada al inicio del proceso de evaluación del desempeño laboral y actuará como un solo evaluador hasta la culminación del mismo"

Debido a que para los servidores públicos de carrea (evaluados) que están vinculados en las instituciones educativas cuentan con el evaluador, jefe inmediato (Rector), quien es de carrera (especial), se hace necesario conformar dicha Comisión, con el funcionario de Libre nombramiento y remoción quien es el Subsecretario Administrativo y Financiero.

Se recuerda que esta capacitación es de carácter obligatorio.

- **Lugar:** Calle 5° # 6-63 COMFENALCO, Sede principal -Sala de sistemas Piso 3°
- **Responsables**: Equipo evaluación de desempeño Secretaría de Educación y el DADII.
- **Hora y fecha**: Según el Cronograma que se relaciona a continuación:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN LUNES 29 DE ABRIL DE 2019 JORNADA MAÑANA 8 A.M. A 12 M.
• JOSE HOLGUIN GARCES
• ISAIAS GAMBOA
• LUIS FERNANDO CAICEDO
• SANTA CECILIA
• SANTA LIBRADA
• NORMAL SUPERIOR LOS FARALLONES
• INEM JORGE ISAACS
• GUILLERMO VALENCIA
• ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
• JUAN DE AMPUDIA
• VILLACOLOMBIA
• LAS AMERICAS
• ALBERTO CARVAJAL BORRERO
• EVARISTO GARCIA
• SANTA FE
LUNES 29 DE ABRIL DE 2019 JORNADA TARDE 2:00 PM A 6:00 P.M.
• POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI
• EUSTAQUIO PALACIOS
• JUANA DE CAICEDO Y CUERO
• MULTIPROPOSITO
• CIUDADELA DESEPAZ
• NAVARRO
• LA BUITRERA
• VILLA CARMELO
• LOS ANDES
• PICHINDE
• FELIDIA
• LA LEONERA
• FRANCISCO LLOREDA
• EVA RIASCOS PLATA
• HERNANDO NAVIA VARON

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN MARTES 30 DE ABRIL DE 2019 JORNADA MAÑANA 8:00 A.M A 12:00 M
• SANTA ROSA
• LUZ HAYDEE GUERRERO
• EL DIAMANTE
• MONSEÑOR RAMON ARCILA
• LA ANUNCIACION
• GABRIELA MISTRAL
• CIUDAD CORDOBA
• RODRIGO LLOREDA CAICEDO
• CRISTOBAL COLON
• DONALD RODRIGO TAFUR
• LIBARDO MADRID VALDERRAMA
• CARLOS HOLMES TRUJILLO
• I.T.I COMUNA 17
• VILLA DEL SUR
• CIUDAD MODELO
MARTES 30 DE ABRIL DE 2019 JORNADA TARDE 2:00 A.M A 6:00 M
• SANTO TOMÁS(CASD)
• ANTONIO JOSE CAMACHO
• BARTOLOME LOBOGUERRERO
• SIETE DE AGOSTO
• DIEZ DE MAYO
• CARLOS HOLGUIN MALLARINO
• JUAN PABLO II
• REPUBLICA DE ISRAEL
• REPUBLICA DE ARGENTINA
• MARICE SINISTERRA
• VICENTE BORRERO COSTA
• BOYACA
• GABRIEL GARCIA MARQUEZ
• FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
• CIUDAD DE CALI

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN JUEVES 02 DE MAYO DE 2019 JORNADA MAÑANA 8:00 A.M A 12:00 M
• PANCE
• GOLONDRINAS
• NUEVO LATIR
• INCOLBALLET
• MONTEBELLO
• ALVARO ECHEVERRI PEREA
• EL HORMIGUERO
• JOSE MANUEL SAAVEDRA GALINDO
• SIMON RODRIGUEZ
• JESUS VILLAFAÑE FRANCO
• LICEO DEPARTAMENTAL
• LA PAZ
• LA ESPERANZA
• JUAN XX III
• JULIO CAICEDO Y TELLEZ
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN VIERNES 03 DE MAYO DE 2019 JORNADA MAÑANA 8:00 A.M A 12:00 M
• VEINTE DE JULIO
• JOSE ANTONIO GALAN
• LA MERCED
• POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI
• EUSTAQUIO PALACIOS
• JUANA DE CAICEDO Y CUERO
• MULTIPROPOSITO
• CIUDADELA DESEPAZ
• NAVARRO
• LA BUITRERA
• VILLA CARMELO
• LOS ANDES
• PICHINDE
• FELIDIA
• LA LEONERA
• FRANCISCO LLOREDA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Es importante tener en cuenta que el Código Disciplinario Único (Ley 734 de 2002) señala como derecho del Servidor Público, "Recibir capacitación para el mejor desempeño de sus funciones" (Art. 33, numeral 3) y como un deber. "Capacitarse y actualizarse en el área donde desempeña su función" (Art 34, numeral 40).

Agradezco su atención y puntual asistencia a esta actividad,

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó y Elaboró: Luz Mery Lugo Carvajal – Profesional Universitario
Karen Andrea Bedoya – Auxiliar Administrativo
Revisó: Álvaro David Adarve- Subsecretario Administrativo y Financiero.
Fran Aníbal Mesías- Líder de Talento Humano.